

**INFORMACION  
SUMINISTRADA POR  
LA ENTIDAD**

**Opinión de los auditores independientes**

**Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica**

**A la Asamblea de accionistas, la Junta Directiva y a la Superintendencia General de Seguros (Sugese)**

***Dictamen sobre los estados financieros***

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica al 31 de diciembre del 2012, que comprenden el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de un año concluido en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

***Responsabilidad de la administración por los estados financieros***

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y que éstos estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debida a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

***Responsabilidad del auditor***

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría, de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**Lic. John Ruiz Segura Asociados, S.A.**  
**Contadores Públicos Autorizados**  
**Tel.: (506) 8873-6854, (506) 2279-2483 - Apdo. 241-1000 San José**

---

Los estados financieros y sus notas han sido preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) y las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) tal como se indica en la nota 1.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros que se adjuntan, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica, al 31 de diciembre del 2012 y sus resultados de operación por el período de un año de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la base descrita en la nota 1.

Efectuamos pruebas selectivas relacionadas con el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y la Superintendencia de Seguros relacionada con la actividad de comercialización de seguros y verificamos que se cumple con ellas en los casos que integran las muestras que se seleccionaron mediante muestreo no estadístico.

Los resultados de las pruebas indican que con respecto a las partidas examinadas, Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica ha cumplido en todos los aspectos importantes con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior. Con respecto a las partidas no examinadas nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica ha incumplido con tales disposiciones.

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica está regulado por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE). Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con los formatos, normas de divulgación y regulaciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la SUGESE. Este informe de contador público independiente es para conocimiento de la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva, la Superintendencia de Seguros (Sugese) y del público en general.



Lic. John Phillips/Ruiz Segura  
Contador Público Autorizado N.º 500  
Póliza de fidelidad R-116 fig. 7, que  
vence el 30 de setiembre del 2013  
Timbre de ₡1.000 adherido y cancelado  
en el original según Ley No. 6663.



San José, Costa Rica, 31 de enero del 2013.

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica (1)  
 Balance general  
 Al 31 de diciembre del 2012  
 (en colones=₡)

	Notas	₡
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	2	50.555.023,13
Efectivo		500.000,00
Depósitos a la vista en entidades financieras en el país		50.055.023,13
Inversiones en instrumentos financieros	3	2.685.433.974,17
Inversiones disponibles para la venta		2.674.402.652,79
Cuentas y productos por cobrar asociados a inversiones disponibles para la venta		11.031.321,38
Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		3.748.479,83
Primas retenidas por seguros y fianzas		3.748.479,83
Otras cuentas por cobrar		276.922.400,22
Cuentas por cobrar - Oficina Central	4	276.922.400,22
Total activo corriente		3.016.659.877,36
Bienes muebles e inmuebles		13.785.919,46
Equipos y mobiliario - neto	5	13.785.919,46
Otros activos		40.356.155,68
Gastos prepagados		9.773.523,15
Mejoras a la propiedad arrendada		15.277.741,15
Software comercial		144.391,39
Depósitos en garantía		15.160.500,00
Total activos		3.070.801.952,50

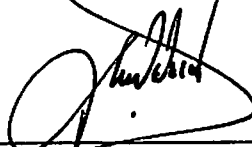
Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros  
 (Continúa)


Estados financieros

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
Balance general  
Al 31 de diciembre del 2012  
(en colones=¢)

	Notas	¢
<b>Pasivo y Patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas por pagar		19.423.685,08
Cuentas por pagar proveedores		7.309.678,96
Obligaciones con sociedades de reaseguro		
Con reaseguradoras	6	8.542.681,80
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios		
Otras Obligaciones		2.882.484,28
Obligaciones con agentes e intermediarios		
Comisiones por pagar		688.840,04
Provisiones		62.925.752,33
Provisiones por obligaciones patronales		1.472.525,23
<b>Provisiones Técnicas</b>		
Provisiones para primas no devengadas		
Accidente y Salud	7	51.727.421,63
Provisión para siniestros		
Accidente y Salud	7	9.725.805,47
<b>Total pasivo</b>		<b>82.349.437,41</b>
<b>Patrimonio</b>		
Capital social		2.619.623.426,90
Capital aportado	8	2.258.070.000,00
Aporte no capitalizable	9	361.553.426,90
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		523.063.349,65
Ganancias no realizadas		523.063.349,65
Resultado del período y acumulado		(154.234.261,46)
Resultado del período		(154.234.261,46)
<b>Total patrimonio</b>		<b>2.988.452.515,09</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>3.070.801.952,50</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

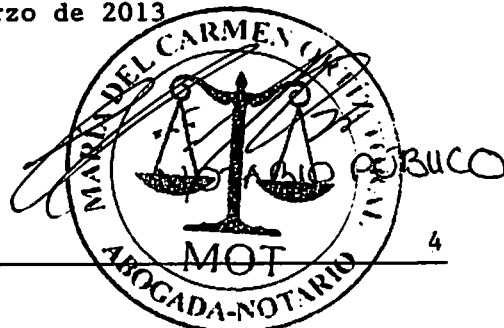
  
\_\_\_\_\_  
Lic. Manuel A. Salazar Padilla  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
MBA Yasmin Figueroa Mercado  
Contadora

  
\_\_\_\_\_  
Lic. Guido Montero Arias  
Auditor General

AFIDAVIT NOM. 174

Suscrito ante mí por Yasmin Figueroa, mayor de edad, casada, ejecutiva y vecina de Carolina, Puerto Rico, a quien conozco personalmente.  
En San Juan, Puerto Rico, hoy 7 de marzo de 2013



*Estados financieros*


Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
Estado de resultados  
Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012  
(En colones=₡)

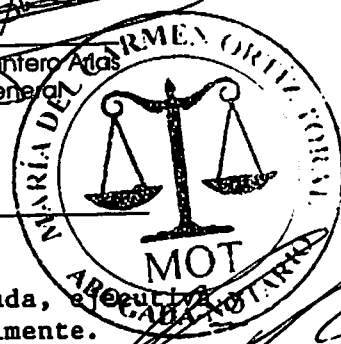
	Notas	₡
Ingresos por operaciones de seguros:		57.419.684,23
Primas netas de extornos y anulaciones - accidentes y salud		46.709.968,38
Comisiones y participaciones		5.062.880,67
Reaseguro cedido	10	5.646.835,17
<b>Total ingresos por operaciones de seguros</b>		<b>57.419.684,23</b>
Gastos por operaciones de seguros:		43.538.165,48
Gastos por prestaciones:		11.293.708,88
Prestaciones pagadas - accidentes y salud		11.293.708,88
Gastos por comisiones y participaciones		32.244.456,60
Comisiones pagadas sobre primas emitidas		11.957.201,97
Comisiones sobre primas cedidas por reaseguros		20.287.254,63
<b>Total gastos operativos</b>		<b>43.538.165,48</b>
<b>Resultado de operación</b>		<b>13.881.518,75</b>
Productos por inversiones en instrumentos financieros disponibles para la venta		90.495.887,67
Producto por inversiones en instrumentos financieros		90.495.887,67
Gastos financieros		48.820.818,00
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros		55.556.588,42
<b>Resultado por operación de seguros</b>		<b>8.507.020,76</b>
Gastos operativos diversos		4.420.420,56
Comisiones por servicios		2.787.370,23
Comisiones por giros y transferencias		160.525,10
Comisiones por servicios administrativos		1.472.525,23
Gasto de provisiones para obligaciones patronales		2.098.699,61
Otros gastos operativos		775.177,41
Impuesto de renta de 8% sobre intereses de inversiones en instrumentos financieros		1.060.828,40
Impuestos municipales		126.993,80
Patentes		135.700,00
Otros impuestos pagados en el país		1.987.900,59
Aporte 4% fondo Cuerpo de Bomberos		1.987.900,59
Accidente y Salud		191.558.023,65
Generales y administrativos		25.514.702,12
Gastos de personal		62.934.787,96
Gastos de servicios externos		17.293.180,46
Gastos de movilidad y comunicación		57.321.304,76
Gastos de infraestructura		28.494.048,34
Gastos generales		9.725.805,47
Gasto por provisiones para seguros		9.725.805,47
Ajuste provisiones técnicas - Accidente y salud	7	(154.234.261,46)
<b>Resultado neto (pérdida)</b>		<b>(154.234.261,46)</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

  
Lic. Manuel A. Salazar Padilla  
Gerente General

  
MBA Yasmín Figueroa Mercado  
Contadora

  
Lic. Guido Montero Ardas  
Auditor General



Informe de auditoría  
AFIDAVIT NÚM. 175

Suscrito ante mí por Yasmín Figueroa, mayor de edad, casada, vecina de Carolina, Puerto Rico, a quien conozco personalmente. En San Juan, Puerto Rico, hoy 7 de marzo de 2013.

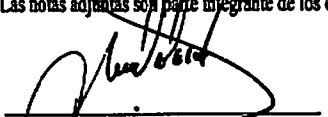
*Estados financieros*

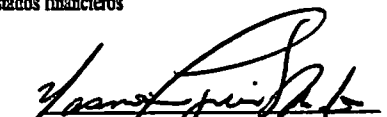
Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
 Estados de cambios en el patrimonio  
 Periodo de un año concluido el 31 de diciembre del 2012

(en colones=₡)

Notas	Capital inicial aportado	Aportes Patrimoniales	Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta	Resultados del periodo	Total Patrimonio
Asignación de capital	2.258.070.000,00				2.258.070.000,00
Aportes no capitalizables		361.553.426,90			361.553.426,90
Ganancias no realizadas			523.063.349,65		523.063.349,65
Resultado neto del año 2012				(154.234.261,46)	(154.234.261,46)
Saldo al 31 de diciembre del 2012	2.258.070.000,00	361.553.426,90	523.063.349,65	(154.234.261,46)	₡2.988.452.515,09

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

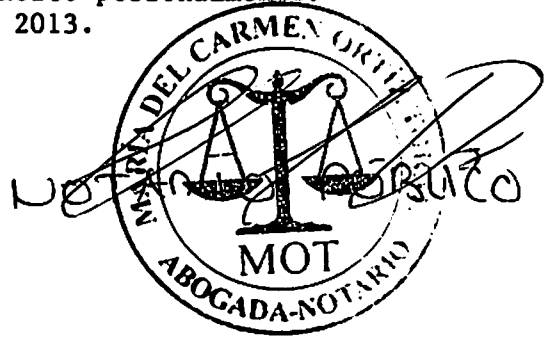
  
 Lic. Manuel A. Satazar Padilla  
 Gerente General

  
 MBA Yasmin Figueroa Mercado  
 Contadora

  
 Lic. Guido Montero Arias  
 Auditor General

AFIDAVIT NUM. 177

Suscrito ante mí por Yasmin Figueroa, mayor de edad, casada, ejecutiva y vecina de Carolina, Puerto Rico, a quien conozco personalmente.  
 En San Juan, Puerto Rico, hoy 7 de marzo de 2013.



*Estados financieros*

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
Estado de flujos de efectivo  
Período de un año concluido el 31 de diciembre del 2012

	Notas	₡
<b>Flujo de efectivo generado en la operación:</b>		
Resultado del período		(154.234.261,46)
Depreciación		2.436.140,92
Amortización		3.819.435,36
<b>Flujo de la empresa</b>		<b>(147.978.685,18)</b>
<b>Cambios de activo (aumento) disminución</b>		
Productos por cobrar		(11.031.321,38)
Cuentas por cobrar		(280.670.880,06)
Gastos prepagados		(9.773.523,15)
<b>Cambios de pasivo (disminución) aumento</b>		
Cuentas por pagar		19.423.685,08
Provisiones		62.925.752,33
<b>Variación neta en partidas del capital de trabajo</b>		<b>(219.126.287,17)</b>
<b>Efectivo usado en las operaciones</b>		<b>(367.104.972,35)</b>
 <b>Flujo de actividades de inversión (aumento) disminución:</b>		
Adquisición de inversiones disponibles para la venta		(2.674.402.652,79)
Adquisición mobiliario y equipo		(16.222.060,38)
Mejoras a la propiedad arrendada		(19.097.176,50)
Software comercial		(144.391,39)
Depósitos en garantía		(15.160.500,00)
<b>Efectivo usado en actividades de inversión</b>		<b>(2.725.026.781,06)</b>
<b>Flujo libre de la empresa</b>		<b>(3.092.131.753,41)</b>
 <b>Flujo de actividades de financiamiento:</b>		
Asignación de capital	8	2.258.070.000,00
Aportes no capitalizables		361.553.426,90
Ganancias no realizadas		523.063.349,65
<b>Efectivo proveniente de actividades de financiamiento</b>		<b>3.142.686.776,55</b>
<b>Aumento neto en el efectivo</b>		<b>50.555.023,13</b>
Efectivo al inicio del período		0,00
<b>Efectivo al final del período</b>		<b>50.555.023,13</b>

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros

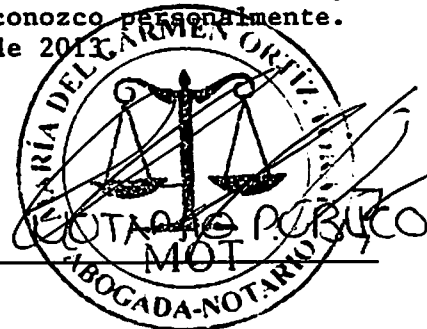
Lic. Manuel A. Salazar Padilla  
Gerente General

MBA Yasmin Figueroa Mercado  
Contadora

Lic. Guido Montero Arias  
Auditor General

AFIDAVIT NUM. 176

Suscrito ante mí por Yasmin Figueroa, mayor de edad, casada, ejecutiva y vecina de Carolina, Puerto Rico, a quien conozco personalmente.  
En San Juan, Puerto Rico, hoy 7 de marzo de 2013.





**Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**

---

**(1) Resumen de operaciones y políticas contables significativas**

**(a) Información general**

**(i) Domicilio y forma legal**

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica (la Sucursal), cédula jurídica 3-012-631203 fue registrada bajo la modalidad de sucursal de acuerdo a la Ley Reguladora del Mercado de Seguros No. 8653 en la categoría de seguros personales. La Superintendencia General de Seguros realizó el registro el 8 de marzo del 2012 bajo el numeral A11.

**(ii) País de constitución**

La compañía está constituida y domiciliada con arreglo a las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. La misma fue fundada como una sociedad anónima en el año 1945 y registrada en el 2012 en Costa Rica para operar bajo la modalidad de sucursal.

**(iii) Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales**

El objeto de la Sucursal es exclusivamente el ejercicio de la suscripción de seguros en el mercado local, los cuales constituyen principalmente seguros de vida y salud.

**(iv) Número de agencias**

Al 31 de diciembre del 2012 la Sucursal no cuenta con sociedades agencias de seguro. La distribución de sus productos se realiza a través de agentes independientes y sociedades corredoras de seguros

**(v) Dirección del sitio Web**

La dirección del sitio Web es: [www.asi-cr.com](http://www.asi-cr.com)

**(b) Base para la preparación de los estados financieros**

***Base de contabilidad***

***Bases de Preparación de los Estados Financieros*** - Las políticas contables significativas observadas por Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica están de conformidad con la legislación vigente, con las disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), del Banco Central de Costa Rica (B.C.C.R.) y en lo no dispuesto por estos, por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las diferencias más importantes entre la legislación vigente, la reglamentación del CONASSIF y las disposiciones de la SUGESE en relación con las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes y sobre la cual la empresa se ajusta se describen seguidamente:

- *Instrumentos Financieros* - De acuerdo con la normativa aprobada por la SUGESE las inversiones que se realicen en carteras mancomunadas de fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, deben ser clasificadas, como activos disponibles para la venta, independientemente del propósito que tenga la Sucursal
- *Clasificación de Partidas* - Las partidas de los estados financieros son clasificadas de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF a través de la SUGESE.
- *Mejoras a la propiedad arrendada* - Las mejoras a la propiedad arrendada se registran como "Otros activos" y no como "Bienes en uso".
- *Provisión para prestaciones legales* - Es obligación de las entidades financieras establecer una provisión para responder ante obligaciones patronales por concepto de cesantía.
- *Moneda funcional* - Por definición del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, se define al colón costarricense como moneda funcional para los entes regulados, para lo cual los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda funcional, y se debe usar el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica al final del mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario.
- *Presentación de estados financieros* - Los estados financieros son preparados de acuerdo con los modelos y contenidos establecidos por el CONASSIF.
- *Otras disposiciones* - La SUGESE emite disposiciones específicas sobre transacciones particulares, las cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- *Propiedades, Planta y Equipo y NIC 36* - La revaluación se debe realizar cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente. La depreciación de los inmuebles mobiliario y equipo se calcula y contabiliza mensualmente sobre el costo histórico y los valores revaluados siguiendo lo dispuesto en este sentido por la Administración Tributaria.
- *Tasa de descuento* - La tasa de descuento a utilizar es la tasa básica pasiva del Banco Central de Costa Rica. Las proyecciones de los flujos de efectivo futuros para determinar el valor presente del activo, deben cubrir como máximo un período de cinco años, salvo que se pueda justificar un plazo mayor. La tasa de descuento a utilizar debe ser tomada antes de impuestos. El superávit por revaluación puede ser capitalizado previa autorización del CONASSIF.
- *Ingresos ordinarios* - Para los ingresos por comisiones e intereses a más de ciento ochenta días, devengados y no percibidos, se suspenderá su registro y serán reconocidos solamente hasta cuando sean cobrados.
- *Activos Intangibles* - Se deben registrar por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas de deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012

---

- *Los gastos de organización e instalación* - pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben amortizarse por el método de línea recta por un período máximo de cinco años.
- *Aplicaciones automatizadas* - A partir del 31 de diciembre 2010 las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5), similar procedimiento y plazo deberá utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.
- *Instrumentos Financieros; Reconocimiento y Medición* - Las compras y ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando el método de la fecha de liquidación. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones en fondos cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- *Activos financieros* - La compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción. El valor razonable de una inversión que es negociada en un mercado financiero organizado es determinado por referencia a precios cotizados en ese mercado financiero para negociaciones realizadas a la fecha del balance general. Para aquellas inversiones para las que no existe un mercado financiero activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valuación. Tales técnicas incluyen transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua; referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente semejante; y el descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valuación.
- *Costo amortizado (Valor en libros)* - El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El cálculo toma en consideración cualquier premio o descuento en la adquisición e incluye costos de la transacción, que son parte integral de la tasa de interés efectiva.
- *Valoración de activos financieros* - Inicialmente se registran los instrumentos financieros al costo de adquisición (valor facial reportado, más primas, más comisiones, menos descuentos), luego amortiza los componentes relacionados en el tiempo de tenencia. Posterior, todas las inversiones se ajustan a valor de mercado por medio del método del vector de precios.

**Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**

---

***Principales políticas contables utilizadas:***

Las políticas contables más importantes utilizadas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros se detallan a continuación:

a. *Uso de estimaciones* - Al preparar los estados financieros, la Administración de la Sucursal ha efectuado estimaciones y supuestos que afectan los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones son subjetivas por naturaleza, implican incertidumbres y utilización del juicio, por lo tanto no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes realizadas por la administración se refieren a: vida útil del mobiliario y equipo, años de amortización de activos intangibles y diferidos, establecimiento de provisiones técnicas y matemáticas, estimaciones de pasivo y reservas patrimoniales.

b. *Disponibilidades* - Se consideran como disponibilidades todos los activos que por su liquidez tienen una disponibilidad inmediata.

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se calculan por el método indirecto y para este propósito se consideran como equivalentes de efectivo las disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, las inversiones en valores que se mantienen con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses y que son negociables en una bolsa de valores regulada.

c. *Inversiones disponibles para la venta* - Los valores disponibles para la venta están constituidos por valores de deuda y títulos no clasificados como valores mantenidos al vencimiento y se presentan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas se registran en una cuenta separada del patrimonio de los accionistas, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas se reconocerán en los resultados de operaciones del año corriente. Cuando tal activo financiero se considere deteriorado, las pérdidas son reconocidas en los resultados del ejercicio contra la estimación por deterioro respectiva.

El valor razonable es determinado con base en el vector de precios provisto por el Proveedor Internacional de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPICA), para las inversiones locales y de sistemas electrónicos de información bursátil para las inversiones extranjeras. Para las inversiones donde no hay un precio de mercado, su valor razonable es determinado con base en otros instrumentos similares o con base en los flujos de efectivo esperados sobre dichas inversiones.

d. *Cuentas y primas por cobrar* - Las primas por cobrar derivadas de la expedición de nuevas pólizas de seguros o de la renovación de las ya existentes se registran inicialmente a su costo histórico y se valoran subsecuentemente a su costo amortizado.

e. *Bienes muebles e inmuebles* - Se registra inicialmente al valor de adquisición o construcción, según corresponda. Las adiciones y los reemplazos de importancia a los bienes de uso son capitalizados, mientras que los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones menores que no mejoran al activo ni incrementan su vida útil son cargados a los gastos de operación conforme se incurren.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo y la revaluación sobre su vida útil estimada (10 años para mobiliario, equipo, 5 años para equipo de cómputo), y es calculada por el método de línea recta. Los gastos de mantenimiento y reparación así como las ganancias o pérdidas resultantes de ventas o retiros de activos fijos se incluyen en los resultados del año en que se realizan.

f. *Otros activos* - El "software" se registra al costo. Se amortiza por el método de línea recta a tres años plazo.

g. *Provisiones técnicas* - Para los seguros de accidentes y salud, esta provisión se calcula usando principalmente el método de la prima neta nivelada, sustentado en principios actuariales y otros supuestos.

Estas estimaciones son preparadas y revisadas por personal calificado. Las recuperaciones por reaseguros son reconocidas en el mismo período contable del reclamo al cual se relacionan. La correspondiente participación de los reaseguradores es presentada separadamente como parte de los activos.

Además para todas las líneas de seguros se registran provisiones para costos internos y externos relacionados con el manejo de los reclamos.

El monto de las provisiones técnicas se ajusta de acuerdo con las condiciones que presente su cartera. En este caso los criterios para el registro inicial y ajuste posterior de los montos de las provisiones antes citadas se basan fundamentalmente en una serie de supuestos técnicos y financieros relacionados directamente con la naturaleza, características y marco jurídico

h. *Provisiones generales para contingencias* - Las provisiones para contingencias son establecidas de acuerdo con las normas correspondientes, de conformidad con el reasegurador, pero no representan pasivos legales derivados de contratos de seguros suscritos por la empresa.

i. *Ingresos por primas* - Los ingresos por concepto de primas de seguros personales se registran en el momento en el cual dichas primas son expedidas o renovadas por el cliente como un producto diferido y se contabilizan como ingreso en el estado de resultados conforme transcurre el período de prestación.

j. *Ingresos financieros* - El ingreso financiero consiste en intereses producto de inversiones en títulos valores. Los ingresos sobre inversiones se contabilizan en forma lineal sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido.

k. *Otros ingresos* - Los ingresos derivados de otros rubros diversos, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación de los mismos a la fecha del balance.

l. *Reclamos* - Los reclamos incurridos incluyen los reclamos y los costos externos de manejo que le son relativos, pagados durante el período, junto con el cambio en la provisión para reclamos pendientes de pago y se registran en el momento en el cual dichos reclamos son reconocidos por parte de la empresa en favor de sus clientes.

Por razones ajenas a la Sucursal se pueden presentar retrasos significativos en la notificación y liquidación final de ciertos reclamos del seguro de accidentes y salud, por lo tanto no se puede estimar con certeza los costos finales de estos a la fecha del balance general.

Información y hechos posteriores pueden resultar en que el reclamo final puede ser mayor o menor que la provisión realizada a la fecha del balance general. Las diferencias que resulten son contabilizadas en el momento que se hace el pago.

Los siniestros incurridos por reaseguro tomado se registran en el momento en el cual son reconocidos por parte de la empresa en favor de sus clientes. Las políticas contables de

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012

---

registros relativos a este rubro contemplan la contabilización de los montos cancelados a otras instituciones aseguradoras debido a la ocurrencia de siniestros que han sido reasegurados.

m. *Impuesto sobre la Renta* - Comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido. El impuesto corriente se refiere al impuesto que se determina sobre los ingresos gravables del año según las disposiciones establecidas. De resultar algún impuesto derivado de estos cálculos, se carga a los resultados y se acredita a una cuenta de pasivo.

El impuesto sobre la renta diferido es calculado con base en el método pasivo, considerando las diferencias temporales entre los valores según libros de los activos y pasivos informados para propósitos financieros y los montos utilizados para propósitos fiscales. El monto del impuesto diferido está basado en la consideración de realización de los activos y pasivos, utilizando la tasa de impuesto sobre la renta vigente a la fecha del balance.

n. *Periodo contable* - El período contable es en base al año calendario que culmina el 31 de diciembre de cada año, según la normativa de la SUGESE. Los informes no están presentados en forma comparativa, al período anterior, por ser este el primer año de operaciones.

o. *Reconocimiento de gastos administrativos y operativos* - Son reconocidos en el momento en que se recibe el servicio.

p. *Unidad monetaria* - Los registros contables son llevados en colones costarricenses (₡) moneda de curso legal en la República de Costa Rica. Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

La Sucursal se rige por el tipo de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica, que al 31 de diciembre del 2012 por cada US\$1,00, era Venta: ₡514,32 y Compra: ₡502,07.

q. *Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera* - Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses, son valuados utilizando el tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica.

r. *Bienes tomados en arrendamiento operativo* - Arrendamientos en los cuales la empresa retiene sustancialmente los riesgos y beneficios sobre la propiedad del activo, son considerados arrendamientos operativos. Los pagos sobre estos arrendamientos, de acuerdo con las tarifas establecidas en los contratos respectivos, son reconocidos como gastos de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

s. *Nuevos pronunciamientos contables* - Los pronunciamientos NIIF, SIC y CINIIF y sus modificaciones que entraron en vigencia a partir del 1° de enero de 2008 no han sido adoptadas por el CONASSIF, por lo tanto no son aplicables a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE.

t. *Saldo y transacciones con partes relacionadas*- Al 31 de diciembre los saldos y transacciones con partes relacionadas, está compuesto por cuentas a cobrar Oficina Central, Capital Social y Aporte Patrimonial

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012

(2) Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre del 2012 detalle de disponibilidades en caja y bancos era el siguiente:

	¢
Dinero en caja y Bóvedas	500.000,00
Cuenta corriente en Banco de Costa Rica - Colones	1.612.663,62
Cuenta corriente en Banco de Costa Rica - Dólares	48.442.359,51
<b>Totales</b>	<b>50.555.023,13</b>

(3) Inversiones en instrumentos financieros

El detalle de las inversiones al 31 de diciembre del 2012 era el siguiente:

Instrumentos financieros	¢
Instrumentos financieros en exterior	1.936.514.754,44
Más:	
Amortización descuento	165.498.820,09
Ajuste por valuación	572.389.078,26
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	11.031.321,38
<b>Total</b>	<b>2.685.433.974,17</b>

En moneda extranjera el detalle era así:

Número de título	Valor facial	Costo adquisición	Rendimiento	Amortización Acumulada	Valor de mercado	Exceso sobre el valor mercado y amortización	Precio	Precio rendimiento
313771AA5	\$1.000.000,00	\$1.000.000,00	\$30.937,50		\$1.159.320,00	\$159.320,00	1,1593	15,93%
313400BV4	\$592.000,00	\$370.139,14		48.887,86	\$508.427,00	\$89.400,00	0,8588	37,36%
313586RC5	\$520.000,00	\$328.004,00		42.971,52	\$455.551,00	\$84.575,48	0,8761	38,89%
592643AY6	\$1.700.000,00	\$505.393,00		94.691,02	\$753.389,00	\$153.304,98	0,4432	49,07%
74529JEG6	\$1.320.000,00	\$500.095,20		6.284,34	\$493.904,40	(\$12.475,14)	0,3742	-1,24%
74529JGQ2	\$425.000,00	\$198.020,25		25.696,77	\$310.288,25	\$86.571,23	0,7301	56,70%
93878LAL1	\$310.000,00	\$306.903,10	\$3.575,85	615,80	\$336.263,20	\$28.744,30	1,0847	9,57%
026874BU0	\$500.000,00	\$250.000,00	\$15.583,33	58.160,10	\$656.945,00	\$350.784,90	1,3139	162,78%
313586RC5	\$745.000,00	\$470.981,55		60.519,42	\$652.664,70	\$121.163,73	0,8761	38,58%
	<b>\$7.112.000,00</b>	<b>\$3.929.536,24</b>	<b>\$50.096,68</b>	<b>\$335.826,83</b>	<b>\$5.326.752,55</b>	<b>\$1.061.389,48</b>		

Código referencia	Emisor	Número	Vencimiento	SERIE	Tasa	Fecha	Calificación del	Fecha	Calificación del
A-11090824002	FHLB Chicago	313771AA5	13-16-2016	NORMAL	5,63%	USD	24-08-2009	AA-	Popular Securities
A-11100709003	FHLMC DEB - Zer Cpn	313400BV4	29-11-2019	NORMAL	5,127%	USD	09-07-2010	A	Popular Securities
A-11100728004	FNMA DEB	313586RC5	09-10-2019	NORMAL	5,112%	USD	28-07-2010	A	Popular Securities
A-11100127005	Metropolitan Washington DC	592643AY6	01-10-2030	LIEN-B	6,041%	USD	27-01-2010	AA-	Popular Securities
A-11121004006	PR Sales Tax Revenue Bond	74529JEG6	01-08-2031	2007C	5,291%	USD	04-10-2012	AA-	Popular Securities
A-11090619007	Puerto Rico Sales Tax Rev	74529JGQ2	01-08-2031	2009B	3,513%	USD	19-06-2009	A+	Popular Securities
A-11101206008	Washington DC Convention Sports	93878LAL1	01-10-2019	B2	4,61%	USD	06-12-2010	A	Popular Securities
A-11080917009	AIG Inc.	026874BU0	15-08-2018	144ANORMAL	8,25%	USD	17-09-2008	A-	Popular Securities
A-11100728010	FNMA DEB	313586RC5	09-10-2019	NORMAL	5,112%	USD	28-07-2010	A	Popular Securities

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012

(4) Otras cuentas por cobrar:

Al 31 de diciembre del 2012 el detalle era el siguiente:

Cuentas entre relacionadas	₡
Oficina Central Atlantic Southern Company (*)	276.922.400,22
<b>Totales</b>	<b>276.922.400,22</b>

(\*) Corresponde a transacciones realizadas en Costa Rica que debe cubrir la Oficina Central

(5) Equipos y mobiliario:

La política de depreciación es la de línea recta con un 10% para mobiliario y equipo y un 20% para los equipos de cómputo. El detalle al 31 de diciembre del 2012 es así:

	Saldo inicial 01-2012	Adiciones	Retiros	Saldo final al 31-12-2012 ₡
<b>Equipos y mobiliario</b>				
Costo de equipos y mobiliario	0,00	8.804.207,70	0,00	8.804.207,70
Costo de equipo de computación	0,00	7.417.852,88	0,00	7.417.852,68
Depreciación acumulada				0,00
Depreciación acumulada de equipos y mobiliario	0,00	(880.420,80)	0,00	(880.420,80)
Depreciación acumulada equipo de computación	0,00	(1.555.720,12)	0,00	(1.555.720,12)
<b>Totales</b>	<b>0,00</b>	<b>13.785.919,46</b>	<b>0,00</b>	<b>13.785.919,46</b>

(6) Cuentas por pagar con sociedades de reaseguro

Al 31 de diciembre 2012, las cuentas por cobrar mostraban el detalle siguiente:

	₡
<b>Obligaciones con sociedades de reaseguro</b>	
Con reaseguradoras	8.542.681,80
<b>Totales</b>	<b>8.542.681,80</b>

Corresponde a la parte de primas que es cedida al reasegurador pero aún no canceladas a la fecha de corte.

(7) Provisiones técnicas:

Las provisiones técnicas al 31 de diciembre del 2012 mostraban los saldos siguientes:

	₡
<b>Provisiones para primas no devengadas</b>	
Accidente y Salud (*)	51.727.421,63
Provisión para siniestros	
Accidente y Salud (**)	9.725.805,47
<b>Totales</b>	<b>61.453.227,10</b>

(\*) Corresponde a la parte no devengada de primas recibidas de seguros de salud

(\*\*) Corresponde a la reserva técnica por siniestros estimados antes de la fecha de corte del balance



**Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre del 2012**

---

**(8) Capital social:**

El capital social de la Sucursal está conformado por 3.000.000 de Unidades de Desarrollo al tipo de cambio histórico de ₡752,69 correspondiente a ₡2.258.070.000,00

**(9) Aporte capitalizable:**

Corresponde a las donaciones recibidas por la empresa con destino de Patrimonio pero no forman parte del capital social. Los importes son destinados a compensar el efecto económico de gastos incurridos y la absorción de la pérdida acumulada. Dichas donaciones constan de aportes de la Oficina Central para la adquisición de equipo, mejoras a la propiedad arrendada y aportaciones para cubrir los costos de organización y de inicio de operaciones. El saldo al 31 de diciembre del 2012 era de ₡361.553.426,90.

**(10) Reaseguro cedido:**

Corresponde a los tratados de reaseguro proporcional y en exceso con el reasegurador, que al 31 de diciembre del 2012 mostró un ingreso de ₡5.646.835,17

**(11) Administración del riesgo de instrumentos financieros**

**(a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo por pérdidas financieras para la Empresa si un cliente o la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar. Este riesgo ha sido mitigado con inversiones en el mercado de los Estados Unidos de América con emisores A- hasta AA-.

El riesgo de crédito de las cuentas por cobrar se considera bajo, ya que el principal saldo es por cobrar a la Oficina Central.

**(b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a que la Empresa no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Empresa mitiga este riesgo monitoreando los fondos periódicamente, con estimaciones de necesidades en base a presupuestos y calce de plazos.

**(c) Riesgo de mercado y moneda**

El riesgo de mercado es el riesgo en los cambios en los precios en el mercado, como tipos de cambio en moneda extranjera y tasas de interés que afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus instrumentos financieros. Este riesgo es mitigado con un monitoreo constante de las tasas de interés y tipo de cambio. La empresa no ha colocado sus inversiones aún considerando instrumentos derivados.

Atlantic Southern Insurance Company Sucursal en Costa Rica  
Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2012

La exposición al cambio es la siguiente al 31 de diciembre del 2012:

	US\$
1. Tipo de activo en moneda extranjera:	Monto activo
Inversiones en dólares	5.326.752,55
Cuentas corrientes	96.485,27
Productos por cobrar por inversiones disponible para la venta	21.971,68
Total	\$5.445.209,50
	US\$
2. Tipo de pasivos en moneda extranjera:	Monto pasivo
Provisiones para primas no devengadas	104.073,58
Obligaciones con asegurados	5.741,20
Total	\$109.814,78
Exposición al cambio	\$5.335.394,72

(12) Índice de suficiencia de capital (ISC)

El índice de suficiencia de capital (ISC) mostró el cálculo resumen siguiente al 31 de diciembre del 2012.

Variable	Resultado a diciembre 2012
ISC	16,2

(13) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007 y el 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 1116-07 y C.N.S. 4310-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2008, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).